

	<p>POLÍTICA DE CALIDAD</p>	<p>v0 – 13/04/2022</p>
---	----------------------------	------------------------

POLÍTICA DE CALIDAD

U2-CAbS conforma un equipo de profesionales especializados dedicados a la ejecución de proyectos relacionados con el desarrollo y producción de anticuerpos monoclonales.

Con la presente Política de la Calidad asociada a nuestro sistema de calidad ISO 9001:2015, y promovida por la Dirección de la Organización, pretendemos crear una cultura de calidad y mejora continua para asegurar el éxito de nuestros proyectos. Para ello se adquieren los siguientes compromisos que configuran nuestra misión:

- Dirigir nuestra actividad hacia la consecución de un alto reconocimiento por la comunidad investigadora y científica, así como el mercado, desarrollando un trabajo profesionalmente especializado, personalizado y generando confianza y satisfacción en nuestros Clientes.
- Proporcionar servicios integrales que satisfagan los requisitos de los Clientes y los reglamentarios aplicables, así como todos aquellos que nuestras instituciones madres (CSIC, CIBER) suscriban voluntariamente.
- Procurar mantener y, en la medida de lo posible, incrementar la obtención de financiación pública, competitiva y no competitiva, que nos permita llevar a cabo una actividad en mejora continua.
- Dedicar los recursos necesarios a la formación y actualización permanente de los conocimientos de nuestros profesionales para asegurar su competencia y la calidad en el servicio prestado.
- Aumentar la Satisfacción de los Clientes mediante el total cumplimiento de los compromisos formalmente contraídos, procurando superar sus expectativas y construyendo relaciones cordiales.

Para desplegar esta Política, la Dirección ha tomado la decisión y ha destinado los recursos necesarios para planificar, implantar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de la Calidad acorde con la norma internacional UNE-EN ISO 9001:2015. Esta Política proporciona el marco de referencia para establecer periódicamente los Objetivos de Calidad. Estamos, por tanto, comprometidos con el cumplimiento de los requisitos aplicables, y en la mejora continua de nuestro Sistema, de nuestros procesos y de nuestros servicios.

En Barcelona, a 13 de abril de 2022, versión 0.

M.-Pilar Marco, la Dirección